Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-06121

Usuario Pago:
LPINEDA
6383

Fecha de Pago: 13-11-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL AL CONVENIO 2025.04.11.15.002.001 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA. APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIORO DE COBRO DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025. CANCELACION FACTURAS N° FEE141 Y FEE 142 DE NOVIEMBRE 06 DE 2025.

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 67,780,418.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 67,780,418.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCO BOGOTA	267-007961	pago	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIAN(	$67,780,418.00
				Total:	**$67,780,418.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

"ES EL MOMENTO"

Banco de Bogotá

Transacciones Realizadas

Empresa: MUNICIPIO DE LA CEJA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8909812075
Generado por: STEVEN ADELMO RIOS VARGAS

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Pagos - Nóminas, Proveedores y Libranzas	Cuenta Corriente	CC7961
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****7961	2025/11/12	2025/11/14
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Nro. Autorización	13540520
Fecha de Emisión	2025/11/13
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CC7961
Nro. Producto	*****7961
Fecha de Pago	2025/11/13
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
Nro. Identificación	8909070581

Beneficiario	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO SA
Valor a Pagar	$67,780,418.00
Entidad Financiera	Confiar
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	227041423
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / Nro. Factura	6121
Información Adicional	PROVEEDOR
Estado	Exitosa

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-6383

Usuario Ordenó
LEVALEN

Fecha/Estado
12/11/2025 **ORDENAI**

Comprobante: 3 CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2025041115002001

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL AL CONVENIO 2025.04.11.15.002.001 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIORO DE COBRO DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 CANCELACION FACTURAS N° FEE141 Y FEE 142 DE NOVIEMBRE 06 DE 2025

Doc. Ref :

Vlr Bruto: 67,780,418.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **67,780,418.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
2	3	10	3	2.3.2.02.02.009.044	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA (CENTROS DE P	$67,780,418.00
					TOTAL:	**$67,780,418.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	**2025.04.11.15.002.001**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**27/12/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**
		CEDULA / NIT	890.907.058-1
VALOR INICIAL [$]:		SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L ($792.747.520)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato en el secop II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.04.11.15.002.001SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 003**	**Fecha: Día: 02 Mes: 01 Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 30** Mes:**12** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día: **02** Mes: **01** Año: **2025**	
Duración total del contrato:	11 meses, contados a partir del inicio del contrato en el SECOP II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2025	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día_____Mes_____Año_____
2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	

Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$792.747.520**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	**$67.780.418**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$699.155.437**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO____X__

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	X	
	No. **35057190**	

	SI	NO
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*		
	X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI x___	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		**88.19%**
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR		
PLAN DE INVERSION	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 30 usuarios atendidos desde el 02 de Octubre al 01 de Noviembre del 2025. **ANEXO 1 Plan de inversión**	
COMPONENTE EDUCATIVO		
Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Durante el **periodo del 02 de Octubre de 2025 al 01 de Noviembre de 2025**, se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** El Centro ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene en la preparación de los alimentos y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos. **ALOJAMIENTO:** El alojamiento para los 30 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

		PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo, el área de enfermería realizó 30 curaciones diarias y brindó cuidados anti-escaras a 24 usuarios específicos del convenio. Además, se aplicaron rutinas de cuidado de piel, hidratación, y de higiene ocular y de manos a los 30 adultos mayores antes de cada comida. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro atiende a 30 personas, brindando servicios de lavado y arreglo de ropa para garantizar su comodidad física, bienestar emocional y un entorno limpio y ordenado. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS.** Se realizaron valoraciones y controles con especialistas a los usuarios del convenio a través de las EPS en diferentes áreas médicas, entre ellas Medicina General, Médico en Casa, Terapia Física y Respiratoria, y Nutrición. No se registraron atenciones en urgencias ni hospitalizaciones durante el periodo. A 3 usuarios se les practicaron exámenes de laboratorio, a 1 usuario se le realizaron estudios de imágenes diagnósticas y se efectuaron 14 curaciones. **Anexo N° 2 , Actividades 1 del convenio**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación: **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 5 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. LUIS ARTURO RÍOS 2. FLOR ELISA ACEVEDO 3. ELPIDIA GUERRERO PINTO 4. OLGA CELINA RAMÍREZ 5. ALBA MARINA CASTAÑO **ENFERMERÍA**

El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los 30 usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus médicos tratantes.

PISCOLOGÍA

La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como:

Residentes enfermos y en seguimiento: 5 usuarios

1. EDELMIRA CARMONA BERNAL
2. GERARDO GARCÍA LÓPEZ
3. LUZ MARY GAVIRIA VALENCIA
4. LUIS ARTURO RÍOS
5. ELPIDIA GUERRERO PINTO

Residentes en proceso 4 usuario:

1. ANA JUDITH HOYOS
2. GUILLERMO DE JESÚS BEDOYA
3. AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ
4. RITA RÍOS

Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.

La estimulación cognitiva y sensorial en personas mayores contribuye significativamente a su bienestar, fortaleciendo habilidades como la memoria, la atención y la percepción. Estas intervenciones fomentan una mayor autonomía y mejoran su calidad de vida. Usuarios que participaron en las actividades:

1. ROSALBA RÍOS
2. ALBA MARINA CASTAÑO
3. ELPIDIA GUERRERO

Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:

1. Reconocimiento de emociones

Durante la sesión, los 30 participantes aprendieron a identificar y expresar emociones básicas mediante una charla y una dinámica de imitación facial. La actividad promovió la empatía, la autorregulación emocional y la expresión asertiva, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico del grupo.

		2. Tejiendo emociones Con 30 participantes, se trabajaron emociones como el enojo, la tristeza, la alegría y el amor a través de dinámicas con música, escritura y reflexión frente al espejo. La actividad fomentó el autoconocimiento, la autoaceptación y una expresión emocional equilibrada, fortaleciendo la autoestima y la convivencia grupal. **3. Primeros auxilios psicológicos** En esta sesión, 30 participantes aprendieron sobre el acompañamiento emocional y cómo brindar apoyo en momentos de crisis mediante dramatizaciones y ejercicios de empatía. La jornada fortaleció la escucha activa, la comunicación y la cooperación, promoviendo la comprensión y el apoyo entre compañeros. **4. Volver a sonreír con el ayer:** Con 30 asistentes, se realizó una actividad de reminiscencia positiva donde los participantes recordaron momentos felices de su juventud mediante canciones y modelado con plastilina. Esto favoreció la autoestima, la memoria y la identidad personal, reforzando emociones positivas y bienestar emocional. **AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL** Desde esta área se realizaron actividades tales como: **1. Taller de Estimulación Cognitiva:** Se realizaron tres talleres con 26 participantes para fortalecer la motricidad fina y la atención mediante actividades como separación de semillas y puntillismo, promoviendo el bienestar y la concentración **2. Asamblea de Bienestar y Convivencia:** Con 27 usuarios, se desarrolló una charla sobre alimentación saludable y un espacio de diálogo para fortalecer la convivencia, el respeto y la comunicación grupal. **3. Tardes de Cuentos y Recuerdos:** Con 22 asistentes, se compartieron leyendas y relatos

		tradicionales que estimularon la memoria, la expresión oral y el sentido de pertenencia cultural. **4. Área de Actividad Física:** Participaron 25 adultos mayores en sesiones adaptadas con ejercicios de fuerza, coordinación y memoria, logrando mejoras en movilidad, equilibrio y ánimo general. **5. Área de Manualidades:** Se realizaron ocho talleres con 24 usuarios, elaborando tarjetas navideñas con materiales reciclados, fortaleciendo la creatividad, la motricidad y la integración social. **ANEXO 3**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	**1. Ensamble Musical y Musicoterapia:** Durante octubre se desarrollaron sesiones de ensamble y musicoterapia con adultos mayores, trabajando respiración, ritmo y coordinación a través de instrumentos y cantos tradicionales. Se promovió la relajación, la expresión emocional y el bienestar integral, con participación de 6 personas en el ensamble y 16 en musicoterapia **2.Tarde de Bingo:** Se realizó una tarde recreativa de bingo que fomentó la integración, la concentración y la alegría entre los adultos mayores, fortaleciendo la socialización, la motivación y el bienestar emocional. **3. Encuentro Intergeneracional:** En octubre se llevó a cabo un encuentro entre adultos mayores y estudiantes del colegio Pinares de Envigado, donde compartieron ejercicios, diálogo y arte. La jornada promovió el respeto, la empatía y la unión entre generaciones **Anexo 4, actividad número 3 del convenio**
4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	1.**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** Durante este periodo no se realizaron actividades educativas ni de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios. **Anexo N. º 5**

5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	**Se cuenta con un contrato fúnebre ante el fallecimiento de alguno de los usuarios del convenio.** En el transcurso de este periodo falleció la señora **María Camila Villada** el día 26 de octubre de 2025. **Anexo 6. Servicios exequiales, actividad 6**
6	Se desarrollará actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.	**Encuentro de Color y Cumpleaños:** Durante octubre se realizó una jornada recreativa con celebración de cumpleaños, música y baile, promoviendo la integración social, la alegría y la expresión corporal. La actividad fortaleció los lazos de amistad y el bienestar emocional de los adultos mayores. **Anexo N.°7 ACTIVIDAD 5 DEL CONVENIO:** Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.
7	Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayuden a enriquecer los procesos de calidad en la atención.	El centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa. **Anexo 8. Se realiza las actividades de los profesionales. Actividad 7 del convenio**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	**Actividad de Respiración Consciente:** Se realizó una sesión enfocada en fortalecer la conexión cuerpo-mente a través de técnicas de respiración profunda y movimientos suaves, favoreciendo la relajación, la reducción del estrés y el bienestar físico y emocional de los participantes. Anexo 9: Evidencia y registro fotográfico de la actividad Se cumplió con cada una de las actividades.
OBSERVACIONES: Se da cumplimiento a las actividades del convenio y se realizan las demás que permitan cumplir un buen servicio. Se presenta sin ninguna novedad o cambio significativo.		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA", factura N ° FEE 141 DEL 06-11-2025.**

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

3 Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registros fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Salud y Protección Social calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ANEXOS FOTOGRAFICOS DE LA SUPERVISIÓN










Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro. 39.191.190

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 141

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414
Dirección	CARRERA 20 N§ 19-78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	06/11/2025, 17:06
Expedición	06/11/2025, 17:06
Vencimiento	06/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 26 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	26.00	62,143,744.00
2	Atención Integral a 1 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja 25 DIAS-CAMILA VILLADA	1.00	1,991,787.00
3	Atención Integral a 1 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja 11 DIAS-OLGA ALVARAN	1.00	656,386.00
4	Atención Integral a 1 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja-5 DIAS-BERNARDO MARIN	1.00	398,357.00
5	Atención Integral a 1 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja- 30 DIAS-CELINA RAMIREZ	1.00	1,390,144.00

Total items: 5

Total Bruto	66,580,418.00
Total a Pagar	66,580,418.00

Valor en Letras:
Sesenta y seis millones quinientos ochenta mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 66,580,418.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025 Convenio N° 2025.04.11.15.002.001
- Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098369200 aprobado en 20250909 prefijo FEE desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 5e98c02893a944a278d5e30a777b4ef63c2d2672ece46b431a9b52ee792eff9486dcdd393f51d0ba80f04d444996aef4

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 142

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414	**Generación**	06/11/2025, 17:11
Dirección	CARRERA 20 N§ 19-78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Expedición**	06/11/2025, 17:11
				Vencimiento	06/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Gastos Fúnebres Maria Camila Villada	1.00	1,200,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 1,200,000.00

Total Bruto	1,200,000.00
Total a Pagar	1,200,000.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025 Convenio N° 2025.04.11.15.002.001
- Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098369200 aprobado en 20250909 prefijo FEE desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: c6b0236f5862444db0605ea649aab810245c73d9e3f8e52bf876aa01ef54cc1d010ec7c87ae1b067a7abe5daada678d5



JAIME HERNANDO TABARES GRAJALES
NIT 15.384.885-3 CRA 21 # 14 - 18 Tel: 3126076544 La Ceja - Colombia funerariacristorey00@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. F 161

Señores	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA			**Fecha y hora Factura**	
LIENDRE	890.907.058-1	**Teléfono**	(034) 3216410155	**Generación**	28/10/2025, 11:29
Dirección	CR 20 # 16-32	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Expedición**	28/10/2025, 11:29
				Vencimiento	28/10/2025

Artículo	Descripción	Cantidad	Total de Vr.
1	SERVICIO INICIAL	1.00	800.000,00
2	SERVICIO FINAL	1.00	400.000,00

Total de artículos: 2

Valor en Letras:
Un millón doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 1.200.000,00

Bruto total	1.200.000,00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1.200.000,00

Observaciones:
NOMBRE DEL FALLECIDO: MARIA CAMILA VILLADA SERNA
NUMERO DE DOCUMENTO. 21.835.628
FECHA DE DEFUNCION: 26 DE OCTUBRE DE 2025

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100224249 aprobado en 20251016 prefijo F desde el número 160 al 200 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 6d374ee4001b30c0e5c0cd62c95fa71a4c91e0a714bb597d73e65eb44aad687b4e667797d1d661aa159be8dfb62afd91

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.04.11.15.002.001

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	30
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.390.144

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL	OBSERVACION
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE	$ 2.390.144	26	30	**$ 62.143.744**	
MARIA CAMILA VILLADA DEL 2 AL 26 DE OCTUBRE	$ 2.390.144	1	25	**$ 1.991.787**	MARIA CAMILA VILLADA FALLECE EL 26 DE OCTUBRE
ADULTA MAYOR INSTITUCIONALIZADA DEL 21 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE	$ 1.790.144	1	11	**$ 656.386**	OLGA INES ALVARAN INGRESA EL 21 DE OCTUBRE Y SU FAMILIA APORTA $ 600.000
ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO DEL 27 AL 01 DE NOVIEMBRE	$ 2.390.144	1	5	**$ 398.357**	BERNARDO ANTONIO MARIN INGRESA EL 27 DE OCTUBRE
ADULTA MAYOR INSTITUCIONALIZADA DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE	$ 1.390.144	1	30	**$ 1.390.144**	FAMILIA SRA. CELINA RAMIREZ APORTA $1.000.000
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025				**$ 66.580.418**	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 05 de noviembre de 2025

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de octubre de 2025.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.04.11.15.002.001
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32	5530593	CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35057190	E	2025-10-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.795.900	0	CONFIAR

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
29	35057190	2025-10-15	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDF	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 15445953	SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.243.367	359.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.243.367	280.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.243.367	89.800	2.243.367	11.800	0,00522	2.243.367	44.900	67.400	0	0	01	0	853.400	N	1881001
2	CC 26918086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	1.880.000	F									X							0			13	13	13	13	COLFONDOS-231001	1.253.334	200.600	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.253.334	156.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.253.334	50.200	1.253.334	6.600	0,00522	1.253.334	25.100	37.700	0	0	01	0	476.900	N	1881001
3	CC 26918086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	1.880.000	F													X			0			17	17	17	17	COLFONDOS-231001	1.065.334	170.500	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.065.334	133.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.065.334	42.700	1.065.334	0	0,00000	1.065.334	21.400	32.000	0	0	01	0	399.800	N	1881001
4	CC 32724010	AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.030.400	324.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.030.400	253.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.030.400	81.300	2.030.400	10.600	0,00522	2.030.400	40.700	61.000	0	0	01	0	772.300	N	1881001
5	CC 39186990	GAVIRIA LOPEZ DORA INES	1.880.000	F	X															0			15	15	15	15	COLPENSION ES-25-14	940.000	150.400	0	0	EPS SURA-EPS010	940.000	117.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	940.000	37.600	940.000	5.000	0,00522	940.000	18.800	28.200	0	0	01	0	357.500	N	1881001
6	CC 39187370	URIBE MEDINA ALBA NURY	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	375.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.000.000	120.000	3.000.000	15.700	0,00522	3.000.000	60.000	90.000	0	0	01	0	1.140.700	N	1881001
7	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.534.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.656.720	265.100	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.656.720	207.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.656.720	66.300	1.656.720	8.700	0,00522	1.656.720	33.200	49.800	0	0	01	0	630.200	N	1881001
8	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARISOL	1.534.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.797.120	287.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.797.120	224.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.797.120	71.900	1.797.120	9.400	0,00522	1.797.120	36.000	54.000	0	0	01	0	683.600	N	1881001
9	CC 39190435	ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA	1.534.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.534.000	245.500	0	0	EPS SURA-EPS010	1.534.000	191.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.534.000	61.400	1.534.000	8.100	0,00522	1.534.000	30.700	46.100	0	0	01	0	583.600	N	1881001
10	CC 39191022	MARIN CARDONA GLORIA GIOVANA	1.534.000	F	X															0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	409.067	65.500	0	0	EPS SURA-EPS010	409.067	51.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	409.067	16.400	409.067	2.200	0,00522	409.067	8.200	12.300	0	0	01	0	155.800	N	1881001
11	CC 39192667	CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.072.700	331.700	0	0	EPS SURA-EPS010	2.072.700	259.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.072.700	83.000	2.072.700	10.900	0,00522	2.072.700	41.500	62.200	0	0	01	0	788.400	N	1881001
12	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.193.333	351.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.193.333	274.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.193.333	87.800	2.193.333	11.500	0,00522	2.193.333	43.900	65.800	0	0	01	0	834.200	N	1881001
13	CC 43382350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.287.334	366.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.287.334	286.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.287.334	91.500	2.287.334	12.000	0,00522	2.287.334	45.800	68.700	0	0	01	0	870.000	N	1881001
14	CC 43405456	OSPINA RAMIREZ CLAUDIA MILENA	1.534.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	818.134	131.000	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	818.134	102.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	818.134	32.800	818.134	4.300	0,00522	818.134	16.400	24.600	0	0	01	0	311.400	N	1881001
15	CC 43532518	ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN	1.880.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.880.000	235.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.880.000	75.200	1.880.000	9.900	0,00522	1.880.000	37.600	56.400	0	0	01	4	414.100	N	1881001
16	CC 43572490	ROJAS GAVIRIA ALEIDA LUCIA	1.534.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.656.720	265.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.656.720	207.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.656.720	66.300	1.656.720	8.700	0,00522	1.656.720	33.200	49.800	0	0	01	0	630.200	N	1881001
17	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.500.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.620.000	259.200	0	0	EPS SURA-EPS010	1.620.000	202.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.620.000	64.800	1.620.000	8.500	0,00522	1.620.000	32.400	48.600	0	0	01	0	616.000	N	1881001
18	CC 73194523	ROMERO MARTINEZ ILMER MANUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.423.500	178.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	1.423.500	28.500	42.800	0	0	01	0	541.600	N	1881001
19	CC 1007480926	MARULANDA VILLADA JHONY ALBEIRO	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.072.700	331.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.072.700	259.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.072.700	83.000	2.072.700	10.900	0,00522	2.072.700	41.500	62.200	0	0	01	0	788.400	N	1881001
20	CC 1033341119	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.880.000	F																0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	1.566.667	250.700	0	0	EPS SURA-EPS010	1.566.667	195.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.566.667	62.700	1.566.667	8.200	0,00522	1.566.667	31.400	47.100	0	0	01	0	596.000	N	1881001
21	CC 1033341119	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.880.000	F													X			0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	313.334	50.200	0	0	EPS SURA-EPS010	313.334	39.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	313.334	12.600	313.334	0	0,00000	313.334	6.300	9.500	0	0	01	0	117.800	N	1881001
22	CC 1040032401	BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA	1.700.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.529.334	404.700	0	0	EPS SURA-EPS010	2.529.334	316.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.529.334	101.200	2.529.334	13.300	0,00522	2.529.334	50.600	75.900	0	0	01	0	961.900	N	1881001
23	CC 1040032440	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	1.534.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.944.000	311.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.944.000	243.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.944.000	77.800	1.944.000	10.200	0,00522	1.944.000	38.900	58.400	0	0	01	0	739.400	N	1881001
24	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	1.880.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.030.400	324.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.030.400	253.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.030.400	81.300	2.030.400	10.600	0,00522	2.030.400	40.700	61.000	0	0	01	0	772.300	N	1881001
25	CC 1040044277	RAMIREZ RESTREPO KAREN LORENA	1.880.000	F	X								X							0			28	28	28	28	PORVENIR-230301	1.793.050	286.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.793.050	224.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.793.050	71.800	1.793.050	9.400	0,00522	1.793.050	35.900	53.800	0	0	01	0	682.000	N	1881001

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

8 5 1 1 E E 4 B 8 9 4 5 8 B A 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

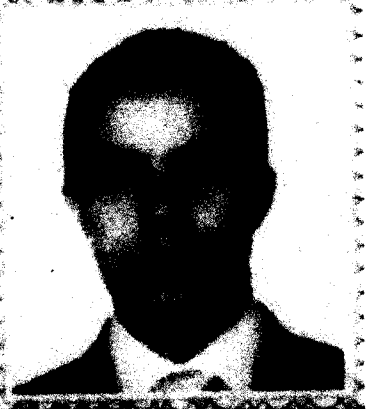
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



[redacted]

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160924689

(415)7707212489984(8020) 000041160924689 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 9 0 7 0 5 8 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín 1 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal: CR 20 16 32

42. Correo electrónico: apsamsanteana1@gmail.com

43. Código postal: 0 5 5 0 1 0

44. Teléfono 1: 6 0 4 5 5 3 0 5 9 9

45. Teléfono 2: 3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 0 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1 2 3
				57. Modo	
				58. CPC	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

904. Nombre: GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

905. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2026 10:24:21 AM

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**30**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.390.144**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$792.747.520**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO *DESCRIBE LA LEY 1276* Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y *cuidados de enfermería* y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, psicología, enfermería y demás profesiones. 3. *Generar actividades* complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas,

	ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. **4.** Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios **5.** La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **6.** Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores. **7.** Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención. **8.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.

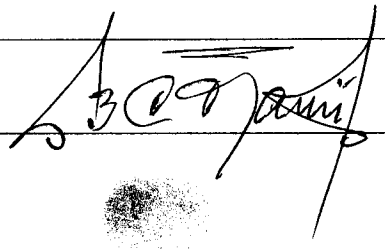
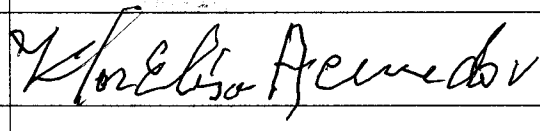
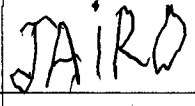
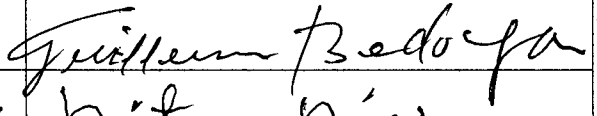
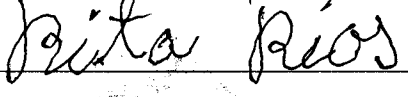
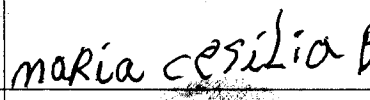
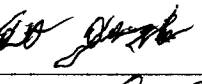
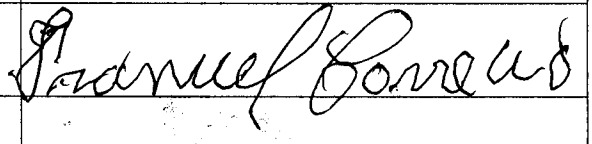
DESEMBOLSO POR VALOR DE SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($66.580.418) PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	BERNARDO ANTONIO MARIN	4.366.152	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA RITA RIOS	24.742.077	
7	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
8	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
9	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
10	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
11	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
12	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	
13	OLGA INES ALVARAN DE MEDINA	22.097.641	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

14	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
15	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	ORLANDO Bernal
16	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
17	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
18	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	Livia Rosa A
19	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Bedoya
20	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
21	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
22	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
23	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
24	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
25	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
26	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Helena RiosB
27	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
28	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	Rosalba R
29	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	Celina Ramirez

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



OLGA INES ALVARAN



ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA



FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



JAIRO DE JESUS CARDONA



GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



OLGA CELINA RAMIREZ CHICA



AMPARO JIMENEZ



MARIA RITA RIOS



MARIA CECILIA BOTERO



JESUS MARIA VILLADA



GERARDO ANTONIO GARCIA



FRANUEL AMADO CORREA



LUIS ARTURO RIOS



LUIS ALFONSO FLOREZ



ORLANDO ALBERTO BERNAL

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA DOLORES CARMONA



LUZ MARY GAVIRIA



LIBIA ROSA ARANGO



BLANCA LILIA BEDOYA



EDELMIRA CARMONA



ANA JUDITH HOYOS



ALBA MARINA CASTAÑO



MARIA ROSALBA LOAIZA



AMELIA MONTOYA



ELPIDIA GUERRERO



LUZ ELENA RIOS BEDOYA



JUAN DE JESUS PEREZ



ROSALBA RIOS LOPEZ



BERNARDO ANTONIO MARIN

AVANCE DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **30 usuarios** atendidos desde el **02 de octubre de 2025 al 01 de noviembre de 2025.** Anexo 1 plan de inversión **Anexo 1**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Durante el periodo **del 02 de octubre de 2025 al 01 de noviembre de 2025**, se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** El Centro ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene, y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos. **ALOJAMIENTO:** El alojamiento para los 30 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Durante este periodo, el área de enfermería realizo 30 curaciones diarias y brindó cuidados anti escaras a 24 usuarios específicos del convenio. Además, se aplicaron rutinas de cuidado de piel, hidratación, y de higiene ocular y de manos a los 30 adultos mayores antes de cada comida. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro atiende a 30 personas, brindando servicios de lavado y arreglo de ropa para garantizar su comodidad física, bienestar emocional y un entorno limpio y ordenado. ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS. Se realizaron valoraciones y controles con especialistas a los usuarios del convenio a través de las EPS en diferentes áreas médicas, entre ellas Medicina General, Médico en Casa, Terapia Física y Respiratoria, y Nutrición. No se registraron atenciones en urgencias ni hospitalizaciones durante el periodo. A 3 usuarios se les practicaron exámenes de laboratorio, a 1 usuario se le realizaron estudios de imágenes diagnósticas y se efectuaron 14 curaciones.

2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación: **ENFERMERÍA** El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los 30 usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus médicos tratantes. **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 5 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. LUIS ARTURO RÍOS 2. FLOR ELISA ACEVEDO 3. ELPIDIA GUERRERO PINTO 4. OLGA CELINA RAMÍREZ 5. ALBA MARINA CASTAÑO **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **Residentes en seguimiento (5)** 1. EDELMIRA CARMONA BERNAL 2. GERARDO GARCÍA LÓPEZ 3. LUZ MARY GAVIRIA VALENCIA 4. LUIS ARTURO RÍOS 5. ELPIDIA GUERRERO PINTO **Residentes en proceso psicológico (4)** 1. ANA JUDITH HOYOS 2. GUILLERMO DE JESÚS BEDOYA 3. AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ 4. RITA RÍOS **Residente en nuevo ingreso (1)** 1. OLGA INES ALVARAN 2. BERNARDO ANTONIO MARIN **Residente fallecida (1)** 1. MARÍA CAMILA VILLADA **Entrenamiento psicológico** **Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.** La estimulación cognitiva y sensorial en personas mayores contribuye significativamente a su bienestar, fortaleciendo habilidades como la memoria, la atención y la percepción. Estas intervenciones fomentan una mayor autonomía y mejoran su calidad de vida. Usuarios que participaron en las actividades:

1. ROSALBA RÍOS
2. ALBA MARINA CASTAÑO
3. ELPIDIA GUERRERO

Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:

1. Reconocimiento de emociones

Durante la sesión, los 30 participantes aprendieron a identificar y expresar emociones básicas mediante una charla y una dinámica de imitación facial. La actividad promovió la empatía, la autorregulación emocional y la expresión asertiva, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico del grupo.

2. Tejiendo emociones

Con 34 participantes, se trabajaron emociones como el enojo, la tristeza, la alegría y el amor a través de dinámicas con música, escritura y reflexión frente al espejo. La actividad fomentó el autoconocimiento, la autoaceptación y una expresión emocional equilibrada, fortaleciendo la autoestima y la convivencia grupal.

3. Primeros auxilios psicológicos

En esta sesión, 32 participantes aprendieron sobre el acompañamiento emocional y cómo brindar apoyo en momentos de crisis mediante dramatizaciones y ejercicios de empatía. La jornada fortaleció la escucha activa, la comunicación y la cooperación, promoviendo la comprensión y el apoyo entre compañeros.

4. Volver a sonreír con el ayer: Con 31 asistentes, se realizó una actividad de reminiscencia positiva donde los participantes recordaron momentos felices de su juventud mediante canciones y modelado con plastilina. Esto favoreció la autoestima, la memoria y la identidad personal, reforzando emociones positivas y bienestar emocional.

AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL

Desde esta área se realizaron actividades tales como:

1. Taller de Estimulación Cognitiva:

Se realizaron tres talleres con 26 participantes para fortalecer la motricidad fina y la atención mediante actividades como separación de semillas y puntillismo, promoviendo el bienestar y la concentración

2. Asamblea de Bienestar y Convivencia:

Con 27 usuarios, se desarrolló una charla sobre alimentación saludable y un espacio de diálogo para fortalecer la convivencia, el respeto y la comunicación grupal.

3. Tardes de Cuentos y Recuerdos:

Con 22 asistentes, se compartieron leyendas y relatos tradicionales que estimularon la memoria, la expresión oral y el sentido de pertenencia cultural.

		4. Área de Actividad Física: Participaron 25 adultos mayores en sesiones adaptadas con ejercicios de fuerza, coordinación y memoria, logrando mejoras en movilidad, equilibrio y ánimo general. **5. Área de Manualidades:** Se realizaron ocho talleres con 24 usuarios, elaborando tarjetas navideñas con materiales reciclados, fortaleciendo la creatividad, la motricidad y la integración social. **ANEXO 3**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual.	**1. Ensamble Musical y Musicoterapia:** Durante octubre se desarrollaron sesiones de ensamble y musicoterapia con adultos mayores, trabajando respiración, ritmo y coordinación a través de instrumentos y cantos tradicionales. Se promovió la relajación, la expresión emocional y el bienestar integral, con participación de 6 personas en el ensamble y 16 en musicoterapia **2.Tarde de Bingo:** Se realizó una tarde recreativa de bingo que fomentó la integración, la concentración y la alegría entre los adultos mayores, fortaleciendo la socialización, la motivación y el bienestar emocional. **3. Encuentro Intergeneracional:** En septiembre se llevó a cabo un encuentro entre adultos mayores y estudiantes del colegio Pinares de Envigado, donde compartieron ejercicios, diálogo y arte. La jornada promovió el respeto, la empatía y la unión entre generaciones.
4	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	1.**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** En el presente informe, no se realizaron actividades educativas ni de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios. **Anexo N.º 5: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
5	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	En el transcurso del presente informe falleció la señora **Maria Camila Villada** el día 26 de octubre de 2025. **Anexo 6. Servicios exequiales, actividad 6**
6	**Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.**	**1. Encuentro de Color y Cumpleaños:** Durante octubre se realizó una jornada recreativa con celebración de cumpleaños, música y baile, promoviendo la integración social, la alegría y la expresión corporal. La actividad fortaleció los lazos de amistad y el bienestar emocional de los adultos mayores. **Anexo N.°7 ACTIVIDAD 5 DEL CONVENIO:** Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.
7	Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a	El centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de

	enriquecer los procesos de calidad en la atención.	enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa. **Anexo 8. Se realiza las actividades de los profesionales.** **SI SE CONTRATA PROFESIONAL DE UN AREA DIFERENTE PARA ESTE MES**
8	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	**Actividad de Respiración Consciente:** Se realizó una sesión enfocada en fortalecer la conexión cuerpo-mente a través de técnicas de respiración profunda y movimientos suaves, favoreciendo la relajación, la reducción del estrés y el bienestar físico y emocional de los participantes. Anexo 9: Evidencia y registro fotográfico de la actividad Se cumplió con cada una de las actividades.

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

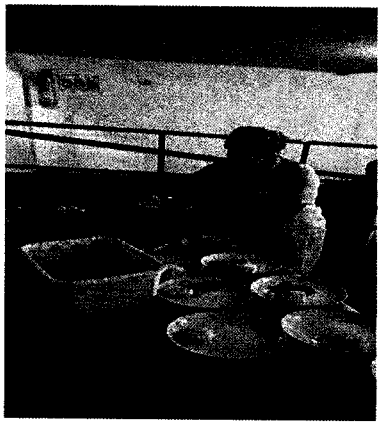
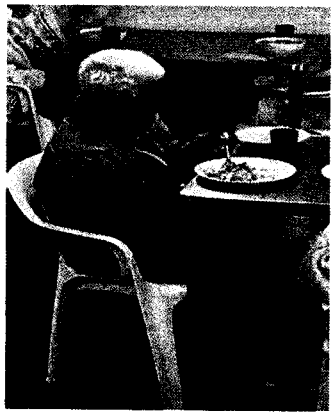
Convenio **N° 2025.04.11.15.002.001** Cuyo Objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

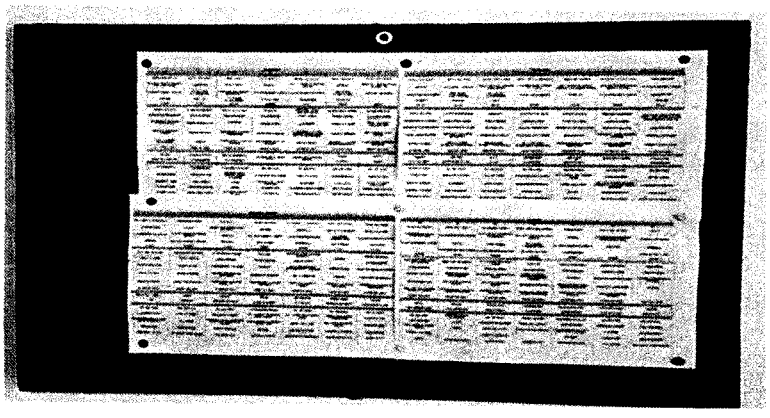
ANEXO 2 ACTIVIDAD NUMERO 1 DEL CONVENIO:
ALIMENTACIÓN: El Centro ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene, y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



En el mes de octubre se actualizó el Ciclo de Menús para 30 días. Fue elaborado por la nutricionista MARIA VIANNEY VALENCIA RESTREPO, y se encuentra publicado en dos lugares visibles, en el área del comedor y la cocina. **Se envía menú o minuta y fotografía de la publicación del menú**



ALOJAMIENTO: El alojamiento para los 30 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

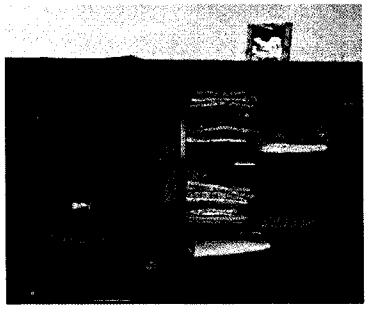





LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: El Centro atiende 30 personas, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo, el área de enfermería realiza curaciones diarias y cuidado anti-escaras a los usuarios del convenio, los cuales son los siguientes: Gerardo García, Amelia Montoya, Blanca Lilia Bedoya, Luis Alfonso Flórez, Olga Celina Ramírez, Camila Villada, Libia Rosa Arango, Luis

Arturo Ríos, Elpidia Guerrero, Alba Marina Castañeda, Luz Mary Gaviria, Edelmira Carmona, Ana Judith Hoyos, Rosalba Ríos, María Dolores Carmona, Luz Elena Ríos, Ana Lucía Gallón, Rosalba Loaiza, Juan Pérez Álvarez, Orlando Bernal, Cecilia Botero, Amparo Jiménez, Flor Acevedo y Rita Ríos.
A los usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor, intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

ANEXO 3 ACTIVIDAD # 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhony Albeiro Marulanda Villada.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cinco auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los usuarios del convenio las 24 horas del día.

Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a usuarios que no tienen familia, se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a las familias que lo requirieron. Según su necesidad a los usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

ATENCIÓN A CITAS MÉDICAS O URGENCIAS: Se les realiza a los usuarios del convenio valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así Endocrinología: 0; oncología 0; Psiquiatría 0, Dermatología: 0; Medico en Casa 2, Terapia física y Respiratoria: 1; Nutrición de Medico en Casa 2, Medicina Interna 0, Odontología:0; Terapia de deglución por fonoaudiología: 00; Cardióloga: 0; Neurología: 0, Neurología: 0 T. Social: 0; Urología: 0, Cx General 0 Ginecóloga 0 protesista ocular 0, movimientos anormales 00, Medico General 04 Oftalmología: 0, Retinología: 00, Nutrición 00, Ortopedia: 00
Se acompañó a 00 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 0.
Se le realizaron exámenes de laboratorio a 03 usuarios, imágenes de Dx a 01 usuarios, 14 curaciones.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL:

1. **Gerardo Antonio García López**:

Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su auto cuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, curaciones, exámenes de laboratorio, citas médicas). Usuario quien le continúan realizando curaciones, se le observa mejoría en su ulcera varicosa. Continua pendiente retinología y medicina interna.

2. **María Rosalba Loaiza Orozco:**

Usuaria que recibe asistencia en su higiene personal, autónoma para sus demás actividades diarias, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia de medicamentos, higiene bucal y en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria quien asiste a cita con medicina general por presentar deterioro en su marcha y en sus actividades diarias. Le realizan RX de columna pendiente el de cadera y reporte

3. **María Rita Ríos:**

Usuaria consciente, alerta y orientada en las tres esferas, con oxígeno a 2lts/min por 16 hora sin adenopatías, extremidades superiores móviles y funcionales, abdomen sin alteraciones extremidades inferiores sin novedades, autónoma en sus actividades diarias, se le insiste en su higiene de manos y correcta hidratación de piel, hasta el momento con buena adaptación a las instalaciones, compañeros y personal. Continua pendiente medicina interna y neurología.

4. **Blanca Lilia Bedoya:**

Usuaria autónoma en sus actividades diarias, consciente, alerta y orientada, no oxigeno requirente, con afectación de miembro superior derecho por secuela de infarto cardiaco, se educa para con su higiene de manos hidratación de piel y demás actividades de primera necesidad. Pendiente medicina interna y nutrición.

5. **Olga Celina Ramírez:**

Usuaria quien requiere ayuda a la hora del baño, se alimenta por sus propios medios y se moviliza con caminador sin complicaciones, se le brinda educación sobre higiene de manos y hidratación de la piel, no oxigeno requirente, muy consciente y orientada. Pendiente cita con ortopedia.

6. **Camila Villada:**

Usuaria quien desde el 15 de octubre viene presentando quebrantos en su estado de salud, finalmente fallece el día 26 a las 22:00, se realiza todos los cuidados postmortem.

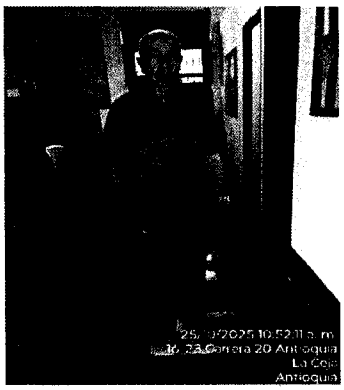
A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERÍA COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, auto cuidado higiene personal, toma de signos vitales, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO 3 ACTIVIDAD 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. LUIS ARTURO RIOS



FECHA DE NACIMIENTO	05/05/1941
EDAD	84 AÑOS
FECHA DE ELABORACIÓN	25/10/2025

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Constipación crónica. Hipertensión arterial, hipotiroidismo. EPOC. Cirugía por peritonitis. Dislipidemia. Episodios depresivos. Deterioro cognitivo
Intolerancias o alergias alimentarias: negativo
Síntomas gastrointestinales: presenta gran distensión abdominal después de la cirugía por peritonitis y hernia intestinal, actualmente sin sintomatología. La constipación está controlada, manifiesta tener buena digestión actualmente

Consumo de alimentos: buen consumo y tolerancia actual de la alimentación ofrecida

DATOS ANTROPOMÉTRICOS:
Peso: 71 kg
Talla: 158 cm
Circunferencia de cintura: 106 cm
Circunferencia braquial: 30 cm.
Circunferencia de pierna: 36.5 cm
IMC: 28.4 kg/mt2

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: actualmente tiene sobrepeso, con leve mejoría en el IMC Por la distensión abdominal tan grande es difícil diagnosticar el riesgo cardio metabólico

PLAN ALIMENTARIO: normo calórico, hiposódico, adecuado en fibra. Control de lactosa, alimentos productores de gases

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RECOMENDACIONES: tomar agua y comer siempre las ensaladas y frutas. Controlar el consumo de alimentos productores de gases como crucíferas y leguminosas, controlar el consumo de grasas saturadas. Hacer actividad física dirigida y caminar alrededor del cba varias veces al día para estimular el peristaltismo intestinal

2. **FLOR ELISA ACEVEDO**



FECHA DE NACIMIENTO: 29/07/1944

EDAD: 81 AÑOS

Antecedentes personales: Enfermedad renal crónica, insuficiencia cardiaca congestiva**,** parálisis facial periférica, HTA, alergia a la penicilina, enfermedad acido péptica, constipación, vértigo. Síndrome anémico, deficiencia de B12.

En la valoración antropométrica se evidencia edema de miembros inferiores

Consumo de alimentos: el apetito es bueno, aunque es muy demandante con la alimentación, constantemente está solicitando cambios. Se ha evidenciado un rechazo cada vez mayor a las ensaladas pues las quiere más saladas, lo cual puede evidenciar un deterioro de sus papilas, compatible con la edad

Síntomas gastrointestinales: ocasionalmente dolor epigástrico

Rechazos alimentarios: ensaladas, chocolate y leche

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

Peso: 63.5 kg
Estatura: 140 cm.
IMC: 32.4 kg/mt2
Circunferencia de cintura: 103 cm
Perímetro de pierna: 35cm
Perímetro braquial: 32 cm

DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL: tiene obesidad grado I según la clasificación del IMC del Ministerio de Salud para el adulto mayor, con alto riesgo cardiometabólico según el perímetro de cintura

PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, adecuado en hierro, control de azúcares concentrados. Control de sodio. Control de arroz, aumento de las verduras y fruta.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RECOMENDACIONES: hacer actividad física todos los días, no acostarse al comer. Tomar agua, pero reducir la cantidad a la mitad para reducir el edema

3. **ELPIDIA GUERRERO PINTO**



FECHA DE NACIMIENTO	13/01/1940
EDAD	**85** años
FECHA DE ELABORACIÓN	10/2025

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Disfagia, enfermedad renal obstructiva crónica, diabetes, Hipertensión arterial, hiponatremia recurrente, delirium multifactorial, histerectomía. Actualmente está en silla de ruedas por su movilidad reducida, tiene riesgo de broncoaspiración **MUY ALTO.**
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere, sin información en la historia.
Síntomas gastrointestinales: No refiere, sin información en la historia
Medicamentos: Levotiroxina, esomeprazol, losartán, quetiapina, memantina, anemidox, atorvastatina

Consumo de alimentos: Tiene buen consumo de alimentos, generalmente consume toda la comida que se le ofrece.
Rechazos alimentarios: No refiere, sin información en la historia.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS
PESO: 43,5 Kg
ESTATURA:1,45cm.

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	20,7Kg/mt2	Peso insuficiente

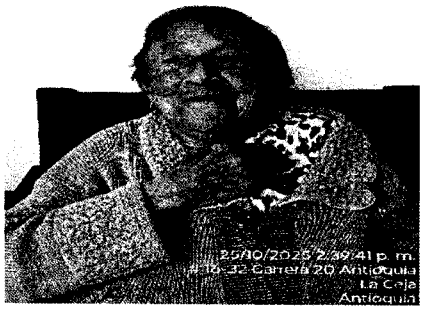
Perímetro abdominal: 72 cm
Perímetro braquial: 23 cm
Perímetro de pierna: 27 cm
Altura de rodilla (si aplica)**:no aplica**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 20,7 Kg/mt2, clasificado como peso insuficiente según el ministerio de salud en Colombia, se evidencia un perímetro de pierna por debajo de los rangos establecidos, esto nos arroja una masa muscular disminuida lo cual nos puede indicar una posible sarcopenia.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta hipercalórica, hiposódica, hupoglúcido, con una toma de batido hiperproteico a la media mañana, ofrecer suplementos si llega a rechazar la alimentación, consistencia licuado supraglótico.

RECOMENDACIONES: cucharear lentamente y verificar la textura del licuado, para disminuir el riesgo de broncoaspiración, no ofrecer alimentos duros, altos en azúcares o en sodio.

4. OLGA CELINA RAMIREZ



FECHA DE NACIMIENTO	12/11/1935
EDAD	90 años
FECHA DE ELABORACIÓN	25/10/2025

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: rafi de cadera, hipertensión, dislipidemia, insomnio, faquectomia, histerectomía, osteopenia.
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: Dolor epigástrico ocasional
Medicamentos: Atorvastatina, furosemida, esomeprazol, enoxaparina, metorpolol, bromuro de ipatropio, cepepima, quetiapina

Consumo de alimentos: Tiene buen consumo de alimentos, incluyendo de todos los grupos sin evidencia de rechazos o problemas de masticación/deglución, es de apetito aceptable.
Rechazos alimentarios: No refiere

DATOS ANTROPOMÉTRICOS **PESO: 48,9Kg** **ESTATURA:1,52cm.**

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	21,1Kg/mt2	Peso insuficiente

Perímetro abdominal: 90 cm
Perímetro braquial: 22 cm
Perímetro de pierna: 30 cm
Altura de rodilla (si aplica)**:no aplica**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 21,1Kg/mt2, clasificado como peso insuficiente según el ministerio de salud en Colombia, se evidencia una masa muscular aceptable según su perímetro de pierna.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta normo calórica, hiposódica, no brindarle productos de paquete altos en sodio, tener un adecuado consumo de fibra y alimentos altos en calcio, acompañar de un buen consumo de agua.
RECOMENDACIONES: Realizar actividad física mientras le sea posible, evitar alimentos altos en sodio, no consumir alimentos como carnes frías o enlatados, brindarle proteínas de alto valor biológico como carnes blancas, huevo o pescado, no brindar alimentos muy grasosos o fritos.

5. ALBA MARINA CASTAÑO



NOMBRE DEL BENEFICIARIO	**Alba Marina Castaño Castaño**
FECHA DE NACIMIENTO	02 de agosto de 1964
EDAD	61 años

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Enfermedad de Parkinson, portadora de neuro estimulador, insuficiencia venosa crónica, hipotiroidismo, esplenectomía, disfagia.
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: No refiere
Medicamentos: Levotiroxina, sertralina, carbidopa, risperidona, mirapex.

Consumo de alimentos: Generalmente se consume la porción servida, a veces refiere sentirse muy llena. Es demandante con los alimentos, suele rechazar por tiempos la consistencia supraglótica y los batidos hipercalóricos, por lo que con frecuencia hay que cambiarle las órdenes de alimentación

DATOS ANTROPOMÉTRICOS PESO: 36,9 Kg
ESTATURA:1,46cm (por altura de rodilla)

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	17,3 kg/mt2	Desnutrición leve

Perímetro abdominal: 70 cm
Perímetro braquial: 17 cm
Perímetro de pierna: 24 cm
Altura de rodilla (si aplica)**:46cm**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 17,3 Kg/mt2, clasificado como desnutrición leve según el ministerio de salud en Colombia, con un perímetro de pierna por debajo de los valores establecidos lo cual nos arroja una pérdida de masa muscular y una posible sarcopenia.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta hipercalórica, hiperproteica, consumir proteínas de alto valor biológico, restringir alimentos altos en sodio como los embutidos, aumentar su consumo calórico con una toma de batido hiperproteico a la media mañana

RECOMENDACIONES: vigilarla durante los momentos de la alimentación, ya que por su enfermedad de Parkinson ha perdido autonomía y es necesario que sea cuchareada, también se debe vigilar y cucharear por el riesgo de broncoaspiración debido a la disfagia.
incluir proteína y carbohidratos complejos en todas sus comidas, dar las comidas siempre en remojo, no dar alimentos muy duros.

ANEXO NUMERO 2

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL MES DE OCTUBRE

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología

PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: Octubre de 2.025

PROFESIONAL RESPONSABLE: Laura Valentina López Suarez

CARGO: Psicóloga

Residentes en seguimiento: 5

Residentes en proceso: 4

Residente en nuevo ingreso: 2

Residentes fallecidos: 1

Entrenamiento psicológico: 4 secciones

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTE EN SEGUIMIENTO

1.- EDELMIRA CARMONA BERNAL

81 AÑOS – C.C 21.836.613

Caso: La residente venía manifestando dificultades para conciliar el sueño, cantando durante la madrugada y despertando a sus compañeras, además de expresar sentimientos de soledad y temor a quedarse sola.

Intervención: Fue remitida a cita por psiquiatría el 16 de octubre, donde se realizó un ajuste en la medicación nocturna. Desde psicología se efectuó acompañamiento emocional para disminuir la ansiedad y se reforzaron estrategias de relajación y hábitos de sueño saludables.

Tratamiento para seguir: Mantener el seguimiento al patrón de sueño y estado emocional de la usuaria, promoviendo la participación en actividades grupales que fortalezcan su sentido de compañía y bienestar.



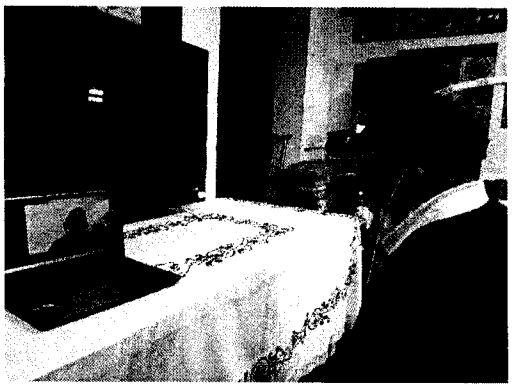
2.- GERARDO GARCÍA LOPEZ

75 AÑOS – C.C 15.375.070

Caso: El residente asiste a cita de psiquiatría por videollamada con el Hospital Mental, en la cual se informa que ha presentado episodios de impulsividad, como molestarse con su compañero por ingresar primero al baño y reaccionar de forma inapropiada.

Intervención: Durante la cita se plantea al psiquiatra la situación y este realiza un ajuste en el horario del medicamento para mejorar el control de impulsos. Desde psicología se refuerza la psicoeducación sobre la tolerancia, el manejo de la frustración y la convivencia en espacios compartidos.

Tratamiento para seguir: Continuar con el seguimiento al comportamiento del residente, observando posibles mejoras tras el ajuste farmacológico y promoviendo actividades que fortalezcan la autorregulación emocional.

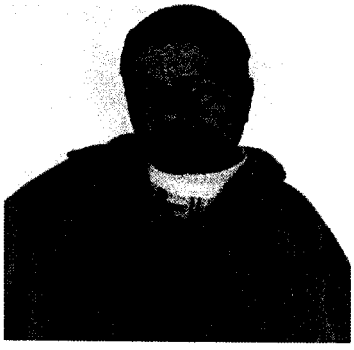


3.- LUZ MARY GAVIRIA VALENCIA

58 AÑOS – C.C 43.685.341

Caso: La usuaria asiste a cita por psiquiatría en modalidad virtual con el Hospital Mental. Durante la valoración, se observa una buena adherencia al tratamiento y estabilidad emocional respecto a la cita anterior.

Intervención: Se refuerza la importancia del cumplimiento del tratamiento farmacológico y se realiza acompañamiento en el mantenimiento de sus rutinas diarias, incentivando la participación en actividades grupales y sociales. Tratamiento para seguir: Mantener la adherencia al tratamiento actual y realizar seguimiento semestral con psiquiatría, observando su estado anímico y el impacto de las actividades cotidianas sobre su bienestar.



4- LUIS ARTURO RIOS

84 AÑOS - C.C 8.278.137

Caso: El residente participa en cita psiquiátrica virtual con el Hospital Mental, mostrando estabilidad emocional y buena respuesta al ajuste previo de medicación.

Intervención: Se dialoga sobre la importancia de continuar con la rutina establecida y mantener las conductas de autocuidado, además de reforzar las estrategias para la regulación emocional y la convivencia armónica.

Tratamiento para seguir: Continuar con el tratamiento farmacológico indicado y seguimiento cada seis meses por psiquiatría, complementado con acompañamiento psicológico para fortalecer la estabilidad emocional.



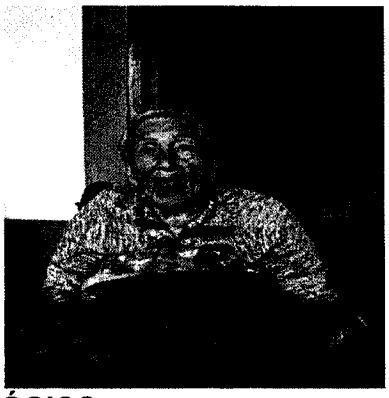
5.- ELPIDIA GUERRERO PINTO

82 AÑOS – C.C 28.017.547

Caso: La residente asiste a cita por psiquiatría el 8 de octubre, donde se evidencia una mejoría general tras el ajuste farmacológico. Aunque se muestra más comunicativa y participativa, persiste con la idea recurrente de querer regresar a su hogar.

Intervención: Se refuerza la psicoeducación sobre la aceptación del entorno actual y los beneficios que le brinda la institución. Se fomenta su participación en actividades grupales y espacios de interacción para fortalecer el vínculo con sus compañeras.

Tratamiento para seguir: Mantener el acompañamiento psicológico y el seguimiento a su estado emocional, promoviendo la estabilidad afectiva y la adaptación al contexto institucional.



RESIDENTES EN PROCESO PSICOLÓGICO

1.- ANA JUDITH HOYOS

94 AÑOS - C.C 21.266.721

Caso: La usuaria presenta un episodio de deshidratación el 1 de octubre, siendo atendida en urgencias. Posteriormente manifiesta desmotivación y aislamiento, expresando sentimientos de soledad y dificultad para integrarse con sus compañeras.

Intervención: Desde psicología se realizaron intervenciones los días 2 y 3 de octubre, trabajando en la identificación de emociones y fortalecimiento de redes de apoyo dentro del hogar. Se promueve su integración en espacios grupales y se le ofrece cambiar de sitio durante el día para compartir con otras residentes.

Tratamiento para seguir: Continuar fortaleciendo la vinculación social y la motivación a través de actividades significativas, reforzando su autoestima y el sentido de pertenencia en la institución.



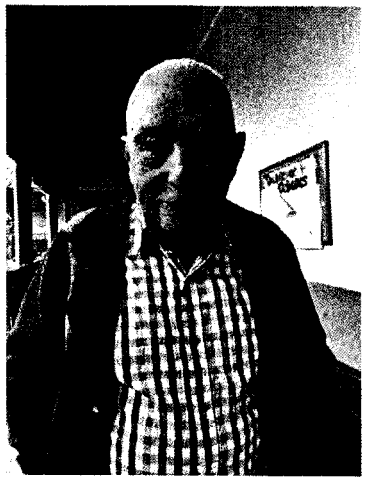
2.- GUILLERMO DE JESÚS BEDOYA

82 AÑOS – C.C4.507.455

Caso: El residente presenta dificultades en el control de esfínteres, evidenciándose conductas de orinar en lugares inadecuados como pasillos o zonas comunes.

Intervención: Se realiza psicoeducación sobre hábitos de higiene y orientación espacial, reforzando la importancia de acudir al baño o pedir ayuda cuando lo requiera. También se refuerzan rutinas diarias para la alimentación y participación en actividades, promoviendo la memoria y la autonomía.

Tratamiento para seguir: Continuar el acompañamiento conductual, reforzando los hábitos de autocuidado y observando si las estrategias implementadas reducen la frecuencia de los comportamientos inadecuados.

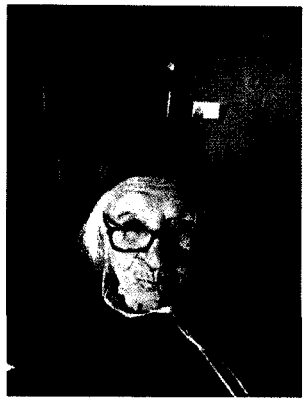


3.- AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ

Caso: El residente presenta dificultades en el control de esfínteres, evidenciándose conductas de orinar en lugares inadecuados como pasillos o zonas comunes.

Intervención: Se realiza psicoeducación sobre hábitos de higiene y orientación espacial, reforzando la importancia de acudir al baño o pedir ayuda cuando lo requiera. También se refuerzan rutinas diarias para la alimentación y participación en actividades, promoviendo la memoria y la autonomía.

Tratamiento para seguir: Continuar el acompañamiento conductual, reforzando los hábitos de autocuidado y observando si las estrategias implementadas reducen la frecuencia de los comportamientos inadecuados.



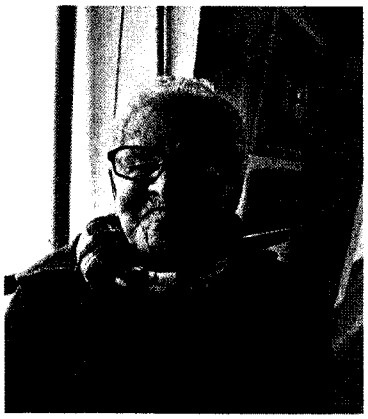
4. RITA RIOS

77 años C.C 24.742.077

Caso: La usuaria reporta el 15 de octubre dolor dental persistente durante el fin de semana, expresando además preocupación por una posible extracción.

Intervención: Se le brinda contención emocional y se trabaja en la importancia del autocuidado y la higiene bucal como parte integral de su bienestar. Se refuerza la psicoeducación sobre responsabilidad personal en su cuidado, del mismo modo que con su uso del oxígeno.

Tratamiento para seguir: Realizar seguimiento al proceso odontológico y al autocuidado personal, reforzando la adherencia a los hábitos de higiene y la motivación para mantener rutinas saludables.



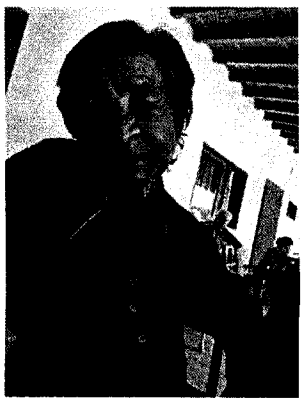
RESIDENTES DE NUEVO INGRESO

1.- OLGA INES ALVARAN DE MEDINA

84 AÑOS – C.C 22.097.641

Caso: La usuaria ingresa el 21 de octubre, encontrándose en proceso de adaptación al nuevo entorno. Durante las primeras noches presenta dificultad para conciliar el sueño, aunque se observa una buena disposición en las actividades diurnas y aceptación por parte del grupo.

Intervención: Se realiza acompañamiento en el proceso de adaptación, promoviendo la interacción con sus compañeras y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Se mantiene contacto con el hijo, quien informa antecedentes de ataques de pánico en momentos de soledad. Tratamiento para seguir: Continuar con el



acompañamiento psicológico, observando su adaptación nocturna y gestionando la cita con psiquiatría para evaluar su estado emocional y prevenir episodios de ansiedad o pánico.

2. – BERNARDO ANTONIO MARIN

86 AÑOS – C.C 4.366.152

El usuario ingresó el día 27 de octubre. Durante el proceso inicial se evidenció la necesidad de realizar una valoración por parte del área de psicología, la cual queda programada y pendiente para ser abordada en el próximo informe, con el fin de complementar el seguimiento integral del caso.



RESIDENTES FALLECIDOS

1.- MARIA CAMILA VILLADA

96 AÑOS – C.C 21.835.628

Caso: La residente desde el día 14 de octubre presenta un cuadro de indisposición general, siendo valorada por el médico general quien diagnostica neumonía e indica tratamiento antibiótico. Sin embargo, con el paso de los días no se observa una evolución positiva; la usuaria responde ocasionalmente al contacto visual y a su nombre, pero progresivamente pierde esta capacidad, mostrando signos de deterioro físico y cognitivo. Finalmente, el día 26 de octubre fallece, durante este tiempo se realizó acompañamiento constante, brindando apoyo emocional y contención, transmitiéndole calma y seguridad durante su proceso final de la vida



ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSITIVA REALIZADA POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA.

ROSALBA RIOS

Fecha: 02 de octubre

Actividad: Colores que expresan

Objetivo: Favorecer la expresión emocional y la motricidad fina a través de la pintura, promoviendo la creatividad y el disfrute personal.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Logro: Rosalba participó activamente en la actividad eligiendo los colores y mostrando interés durante el acompañamiento. Se observó relajada, en confianza y motivada, expresando satisfacción con su trabajo final. La actividad permitió la coordinación, concentración y la expresión de emociones de forma libre y creativa.



Fecha: 15 de octubre

Actividad: Escuchando Historias

Objetivo: Estimular la atención, la imaginación y la comprensión auditiva, mediante la lectura de un cuento corto, favoreciendo la participación y el dialogo.

Logro: Durante la lectura del cuento, Rosalba se mostró atenta e interesada en la narración. Al finalizar, aunque se le dificulto recordar detalles de la historia, mantuvo actitud receptiva y disfruto del momento de escucha. La actividad favorece la conexión emocional, la atención y la participación en el espacio compartido.



Fecha: 22 de octubre

Actividad: Melodías para el alma

Objetivo: Promover el bienestar emocional y la relajación a través de la escucha musical, favoreciendo la conexión con recuerdos y emociones positivas.

Logro: Rosalba se mostró interesada y receptiva durante la actividad musical. Escucho atentamente las canciones reaccionando con agrado. La música género en ella expresiones de alegría y tranquilidad, contribuyendo a su bienestar emocional y el fortalecimiento del vínculo en el espacio de la actividad.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



ALBA MARINA CASTAÑO

Fecha: 02 de octubre

Actividad: Reconociendo objetos

Objetivo: Estimular la atención, la memoria y la percepción visual mediante la identificación de objetos cotidianos.

Logro: Durante la actividad, se presentaron a Alba diferentes objetos del entorno, los cuales identifico correctamente y los relaciono con su uso habitual. Mostro interés y curiosidad, manteniendo una actitud participativa. La experiencia favoreció la atención, la evocación de recuerdos y la conversación espontanea.



Fecha: 16 de octubre

Actividad: Palabras que se enlazan

Objetivo: Estimular el lenguaje, memoria uy la atención mediante una dinámica de asociación de palabras cotidianas.

Logro: Durante la actividad, Alba participó relacionando palabras según su significado o categoría, por ejemplo, mesa-silla, flor-jardín, respondiendo con agilidad mental, vocabulario y la concentración.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Fecha: 23 de octubre

Actividad: Texturas y sensaciones

Objetivo: Favorecer la estimulación sensorial y la atención a través del reconocimiento táctil de diferentes materiales y superficies.

Logro: Alba exploro distintas texturas, describiendo con palabras como las sentía. Se mostró participativa y curiosa durante la experiencia. La actividad promovió la atención, la percepción sensorial y la expresión verbal en un ambiente tranquilo y agradable.



ELPIDIA GUERRERO

Fecha: 23 de octubre

Actividad: Paseo y evocación de recuerdos

Durante el acompañamiento con Elpidia, se realizan paseos cortos que le permiten disfrutar del entorno y mantenerse activa. Posteriormente, se propician espacios de conversación en los que ella comparte recuerdos y experiencias significativas de su vida. Estas charlas favorecen la estimulación de su memoria, fortalecen el vínculo afectivo y contribuyen a su bienestar emocional, al brindarle la oportunidad de expresar sus pensamientos y revivir momentos valiosos de su historia personal.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL

ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO MES DE OCTUBRE AÑO 2025

Actividades realizadas por psicóloga de la institución Laura López Suarez y la practicante Laura Agudelo.

Sección: 33

Tema: Octubre mes de la salud mental y el reconocimiento de emociones.

Fecha: 2 de octubre de 2025

Asistencia: 30 participantes

Desde la teoría cognitivo-conductual, las emociones son respuestas aprendidas e influenciadas por la interpretación que damos a los eventos (Beck, 1976). En este sentido, aprender a reconocer las emociones constituye un paso fundamental para modificar pensamientos disfuncionales y conductas desadaptativas. La emoción surge de la evaluación cognitiva de una situación, por lo que trabajar el reconocimiento emocional ayuda a fortalecer la autorregulación y la conciencia emocional. La dinámica también fomenta la empatía, entendida como la capacidad de identificar y comprender las emociones ajenas, lo que según Goleman (1995) forma parte esencial de la inteligencia emocional. El entrenamiento emocional en adultos mayores promueve un envejecimiento activo, ya que reduce la reactividad emocional negativa y fortalece estrategias de afrontamiento más saludables. Así, este tipo de actividades contribuye al bienestar psicológico y a la consolidación de vínculos sociales más positivos.

Objetivos

- Promover la identificación y expresión adecuada de las emociones básicas.
- Favorecer la empatía mediante el reconocimiento de las emociones en los demás.
- Estimular la reflexión sobre la importancia de las emociones en la vida cotidiana.

Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una charla introductoria sobre las emociones, su función adaptativa y su papel en la vida diaria. Posteriormente, los participantes realizaron una dinámica de imitación en la que, a través de gestos faciales, representaban emociones que los demás debían adivinar. Se generó un espacio de participación, risas y comentarios sobre cómo cada emoción se expresa de manera distinta en cada persona. Finalmente, se reforzó la idea de que reconocer y validar las emociones propias y ajenas fortalece las relaciones interpersonales y el bienestar emocional.

Logros:

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

1. Los participantes identificaron las emociones básicas con mayor facilidad.
2. Se evidenció mayor empatía y conexión grupal al reconocer emociones en otros.
3. Se promovió la expresión emocional de manera más abierta y asertiva.

Evidencia.






Sección: 34

Tema: Tejiendo emociones a través del enojo, tristeza, alegría y amor.

Fecha: 9 de octubre de 2025

Asistencia: 34 participantes

Desde el modelo cognitivo de Ellis (1962), las emociones son el resultado de creencias y pensamientos que interpretan los eventos. Por ello, identificar emociones como el enojo o la tristeza permite cuestionar creencias irracionales que mantienen el malestar. El amor y la alegría, por su parte, actúan como reforzadores naturales que favorecen la conducta adaptativa. Beck (1997) sostiene que el reconocimiento de emociones ayuda a disminuir los sesgos cognitivos y a generar pensamientos más realistas. Además, el uso del espejo y la música se vincula con la reestructuración cognitiva positiva, ya que potencia la autopercepción y la evocación de recuerdos agradables, fortaleciendo la autoimagen. Desde la terapia cognitivo-conductual, la exploración guiada de emociones no busca suprimirlas, sino comprenderlas, validarlas y orientarlas hacia conductas más adaptativas, promoviendo un equilibrio emocional que favorece la convivencia.

Objetivos

- ✓ Identificar las características y manifestaciones del enojo, la tristeza, la alegría y el amor.
- ✓ Fomentar el autocuidado y la autoaceptación a través del reconocimiento emocional.
- ✓ Promover la expresión emocional mediante recursos simbólicos y musicales.

Desarrollo de la actividad.

El grupo se dividió en tres subgrupos: uno trabajó la tristeza, otro el enojo y un tercero la alegría junto con el amor. En el grupo de la alegría y el amor se utilizó un espejo para reflexionar sobre el autocuidado, cada participante mencionó cualidades personales y aspectos que valoran de sí mismos. Además, escucharon una canción de su juventud asociada con la alegría. En el grupo de la tristeza, los participantes escribieron aquello que les causa dolor y reflexionaron sobre su valor personal. En el grupo del enojo, identificaron las situaciones que más los molestan y las formas adecuadas de canalizar ese sentimiento.

Logros

1. Los participantes lograron reconocer y verbalizar emociones difíciles como la tristeza y el enojo.
2. Se fortaleció la autoestima y la autoaceptación a través de la reflexión sobre el amor propio.

3. Se observó una expresión emocional más equilibrada y un mayor bienestar grupal.






Evidencia

Sección: 35

Tema: Cuidar desde la palabra primeros auxilios psicológicos

Fecha: 16 de octubre

Asistencia: 32 participantes

Desde la perspectiva cognitivo-conductual, el acompañamiento emocional y la intervención en crisis se fundamentan en la modificación de pensamientos automáticos negativos que aparecen en situaciones de vulnerabilidad (Meichenbaum, 1993). Los primeros auxilios psicológicos buscan restablecer la sensación de control, seguridad y apoyo, lo que disminuye la respuesta emocional intensa. Según la OMS (2011), ofrecer apoyo psicológico inmediato permite reducir la probabilidad de desarrollar síntomas depresivos o ansiosos posteriores. Al fomentar la empatía y la validación emocional, se refuerzan habilidades de afrontamiento activo. Beck (1976) indica que el pensamiento racional y la evaluación realista del evento facilitan la recuperación emocional, mientras que el apoyo social actúa como un modulador del estrés. Estas actividades grupales, al permitir la dramatización y la reflexión, promueven el aprendizaje vicario y refuerzan conductas prosociales, fortaleciendo la resiliencia individual y colectiva.

Objetivos:

- ✓ Brindar conocimientos básicos sobre cómo actuar ante una crisis emocional en otros.
- ✓ Promover la empatía, escucha activa y apoyo entre compañeros.
- ✓ Fomentar la reflexión sobre la importancia del acompañamiento emocional en situaciones difíciles.

Desarrollo de la actividad

La sesión inició con una actividad rompehielos en la que los participantes mencionaron nombres o animales según una letra, generando un clima distendido. Luego se introdujo el concepto de primeros auxilios psicológicos y se socializaron ejemplos cotidianos. Posteriormente, se formaron pequeños grupos para dramatizar situaciones como el olvido de un cumpleaños, un conflicto por acusaciones injustas o la indiferencia ante el malestar de un compañero. Después de cada dramatización se reflexionó sobre las acciones adecuadas y cómo mejorar el acompañamiento emocional.

Logros:

1. Los participantes comprendieron la importancia del apoyo emocional en momentos de crisis.
2. Se promovió la empatía y la cooperación entre pares.
3. Se fortalecieron las habilidades comunicativas y la escucha activa.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Evidencia.






Sección: 36

Tema: Volver a sonreír con el ayer a través de la memoria

Fecha: 23 de octubre de 2025

Asistencia: 31 participantes

El trabajo con la memoria autobiográfica desde la terapia cognitivo-conductual tiene como objetivo reforzar esquemas positivos y disminuir pensamientos negativos asociados al pasado. Según Beck (1995), recordar experiencias placenteras favorece la reestructuración cognitiva al activar pensamientos realistas y esperanzadores. La reminiscencia guiada permite revivir experiencias positivas que fortalecen el autoconcepto y promueven emociones adaptativas. Según Serrano et al. (2004), las actividades de reminiscencia contribuyen a la consolidación de la identidad personal y al mantenimiento de la autoestima en la vejez. Además, la evocación de recuerdos felices estimula funciones cognitivas como la atención, la memoria y el lenguaje. Desde un enfoque conductual, el uso de reforzadores positivos como los recuerdos agradables incrementa la frecuencia de pensamientos y conductas orientadas al bienestar. Así, la memoria emocional positiva actúa como un recurso terapéutico que mejora la calidad de vida y favorece la regulación emocional en los adultos mayores.

Objetivos

- ✓ Favorecer la reminiscencia positiva y la estimulación cognitiva mediante recuerdos felices.
- ✓ Reforzar la identidad personal y la autoestima a través de la memoria autobiográfica.
- ✓ Promover emociones positivas como estrategia de afrontamiento ante el malestar.

Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una dinámica rompehielos en la que los participantes recordaron canciones o juegos de su infancia. Posteriormente, se les entregó plastilina para modelar una figura representativa de un recuerdo feliz de su juventud. Durante la elaboración, compartieron sus recuerdos, anécdotas y reflexiones sobre cómo esos momentos influyeron en su bienestar actual. Finalmente, se resaltó la importancia de mantener vivos los recuerdos agradables como una estrategia protectora de la salud mental.

Logros

1. Se observó una mayor conexión emocional entre los participantes.
2. Los adultos mayores recordaron y compartieron experiencias que reforzaron su autoestima.
3. Se fortaleció la memoria y el sentido de identidad a través de la evocación positiva

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Evidencia.



ANEXO NUMERO 3 INFORME DE ACTIVIDADES 2 Y 3

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: Del 2 de octubre al 1 de noviembre de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA
CARGO: Gerontóloga

ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA

1. **TALLER ESTIMULACION COGNITIVA**

Durante el mes de Octubre se llevaron a cabo tres talleres cognitivos en el marco del convenio con el Municipio. En estas jornadas participaron 26 usuarios, quienes vivieron espacios de aprendizaje y creatividad muy enriquecedores.

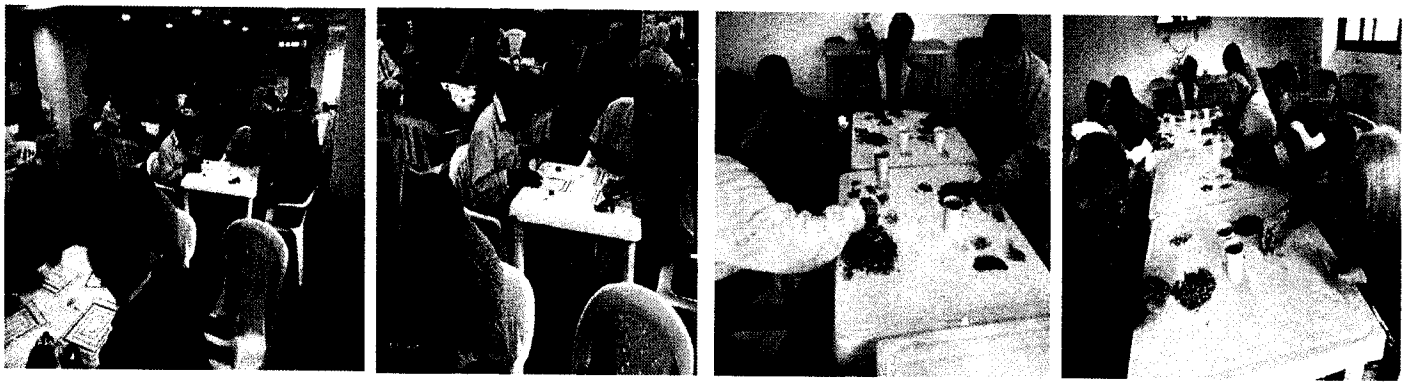
Las actividades se centraron en fortalecer la motricidad fina de las personas mayores, buscando que cada ejercicio no solo aportara al movimiento y la coordinación, sino que también generara momentos de disfrute, concentración y bienestar.

Con el grupo de personas mayores que presentan mayor deterioro físico y cognitivo total 12 se trabajó la técnica de separación de semillas, una actividad sencilla pero muy significativa. A través de esta dinámica, los participantes ejercitaron la movilidad de sus manos y dedos, estimulando al mismo tiempo la atención y la percepción visual. La textura y el color de las semillas despertaron su curiosidad y permitieron un contacto sensorial.

En otro grupo, conformado por 14 personas mayores con menor deterioro cognitivo, se desarrollaron ejercicios de puntillismo ojo-mano utilizando figuras geométricas, palillos y algodón. Esta propuesta permitió trabajar la precisión, la coordinación y la concentración, mientras los participantes daban forma y color a distintas figuras. También se incluyeron ejercicios repetitivos de coordinación que favorecieron la atención sostenida

En conjunto, las actividades contribuyeron al fortalecimiento de las habilidades motoras finas, a la estimulación cognitiva y al bienestar emocional. Los participantes se mostraron motivados, concentrados y satisfechos con los resultados.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



2.Actividades Educativas: Asamblea de Bienestar y Convivencia

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la asamblea mensual institucional, con la participación activa de 27 usuarios vinculados al convenio.

En esta oportunidad, la asamblea contó con el valioso acompañamiento de la Nutricionista de la institución, quien brindó una charla educativa enfocada en la importancia de mantener una alimentación saludable y equilibrada. Durante su intervención, hizo énfasis en la necesidad de consumir los alimentos de manera adecuada, respetando las porciones y horarios, así como en la conciencia sobre el no desperdicio de los alimentos, promoviendo hábitos responsables y sostenibles.

Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo y escucha entre los usuarios y la directora de la institución, en el que se abordaron inquietudes y se compartieron ideas relacionadas con el bienestar, la convivencia y la participación en las diferentes actividades programadas. Este momento favoreció la cercanía, la confianza y el fortalecimiento del sentido de pertenencia dentro del grupo.

La asamblea culminó con una reflexión conjunta sobre la importancia de la convivencia pacífica, la comunicación respetuosa y la colaboración constante, reafirmando el compromiso de todos los usuarios con el cumplimiento de las normas.



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Tardes de Cuentos y Recuerdos

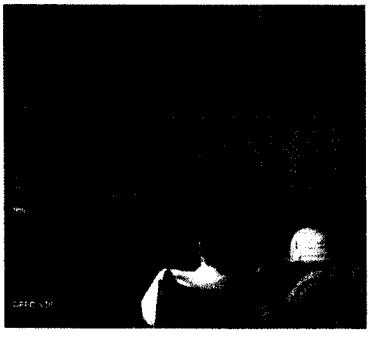
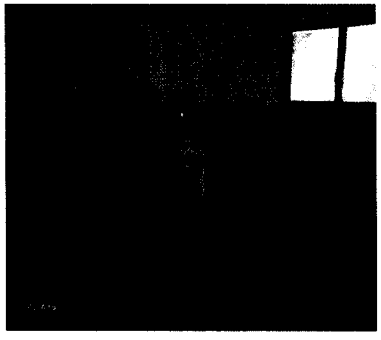
Durante el mes de Octubre se llevaron a cabo cuatro encuentros en el marco de la actividad *T*ardes de Cuentos y Recuerdos, con la participación de 22 asistentes.

1. "Tarde de Leyendas y Espantos: Relatos que Atraviesan el Tiempo"

En el marco de la Hora del Cuento, durante el mes de octubre se llevó a cabo la actividad "Tarde de Leyendas y Espantos", dirigida a las personas mayores de la institución. Esta jornada tuvo como propósito rescatar las tradiciones orales, promover la memoria colectiva y fortalecer la expresión narrativa a través del intercambio de historias populares.

Durante la actividad, los participantes compartieron relatos de espantos, mitos y leyendas tradicionales de sus regiones, evocando recuerdos de su infancia y transmitiendo saberes culturales propios de la comunidad. El espacio se desarrolló en un ambiente de participación, respeto y alegría, donde cada historia despertó la curiosidad, la risa y, en algunos casos, el asombro de los presentes.

La experiencia permitió fortalecer el sentido de pertenencia, estimular la memoria y fomentar la comunicación entre los adultos mayores, reafirmando el valor de la tradición oral como medio para preservar la identidad cultural y enriquecer los espacios de convivencia institucional.


AREA DE ACTIVIDAD FISICA

Durante el mes de octubre se desarrollaron las sesiones de actividad física adaptada dirigidas a 25 personas mayores participantes del convenio. Las jornadas se realizaron en tres grupos diferenciados, conformados de acuerdo con las capacidades físicas y cognitivas de los usuarios, con el fin de ofrecer un acompañamiento más personalizado y efectivo.

Cada grupo participó en un total de 14 encuentros, en los cuales se trabajaron tres componentes fundamentales: fortalecimiento muscular, coordinación motora y estimulación cognitiva. Las sesiones se llevaron a cabo bajo una estrategia metodológica participativa y dinámica, priorizando el trabajo grupal, la motivación, la socialización y el bienestar emocional de los asistentes.

1. Ejercicios de Fortalecimiento Muscular

Se enfocaron en mejorar la fuerza, la movilidad articular y la autonomía en las actividades de la vida diaria. Para ello, se utilizaron mancuernas caseras elaboradas con botellas rellenas de arena, y se implementaron ejercicios como:

- Semi-sentadillas
- Elevaciones laterales
- Elevaciones de talón
- Peso muerto con mancuerna
- Jalón al pecho (simulado)

Estos ejercicios contribuyeron al fortalecimiento del sistema musculoesquelético, ayudando a prevenir caídas y a mantener una mayor independencia funcional.

2. Ejercicios de Coordinación Motora

Con el objetivo de estimular la coordinación fina y gruesa, se realizaron actividades como:

- Baile rítmico al compás de música alegre
- Dinámicas de movimiento con pasos combinados y desplazamientos

Estas dinámicas permitieron trabajar el equilibrio, la sincronización de movimientos y el ritmo, fomentando a la vez la integración grupal, la motivación y el disfrute colectivo.

3. Ejercicios de Estimulación Cognitiva

Para fortalecer la atención, la memoria y la agilidad mental, se desarrollaron juegos grupales como el lanzamiento de pelota en ronda.
Cada participante, al recibir la pelota, debía mencionar rápidamente un elemento dentro de una categoría dada (por ejemplo: animales, objetos, alimentos o colores).

Este tipo de actividades favoreció la asociación de ideas, la memoria a corto plazo y la rapidez en la respuesta, promoviendo además la interacción y el trabajo cooperativo.

Materiales Utilizados

- Pelotas blandas
- Aros plásticos
- Mancuernas caseras (botellas con arena)

Resultados Observados

- Alta participación y compromiso constante por parte de los asistentes.
- Notable mejora en la fuerza, movilidad y coordinación de los participantes.
- Incremento del sentido de pertenencia, la motivación y el disfrute durante las sesiones.
- Fortalecimiento de la interacción social y la convivencia grupal.

Distribución de los Grupos de Trabajo

Con el fin de garantizar una atención adecuada a las condiciones y necesidades de cada persona, se organizaron los participantes en tres grupos:

- Grupo 1: 10 personas con mayor funcionalidad física y cognitiva.
- Grupo 2: 7 personas con nivel funcional intermedio.

- Grupo 3: 8 personas con mayor dependencia y movilidad reducida, para quienes las actividades fueron adaptadas y guiadas con apoyo constante.






AREA DE MANUALIDADES:

***Talleres creativos**: Manualidad*

Durante el mes de octubre se continuó con el desarrollo de talleres creativos enfocado en promover el bienestar físico, cognitivo y emocional de las personas mayores participantes del convenio. En total se realizaron ocho (8) talleres, llevados a cabo los días miércoles, con una duración aproximada de una hora por sesión.

Con el objetivo de brindar una atención más personalizada y acorde con las capacidades individuales, se estableció la división de los participantes en dos grupos de trabajo:

- Grupo 1: conformado por 14 usuarios con mayor autonomía y menor deterioro cognitivo.
- Grupo 2: integrado por 10 usuarios con mayor deterioro físico y/o cognitivo.

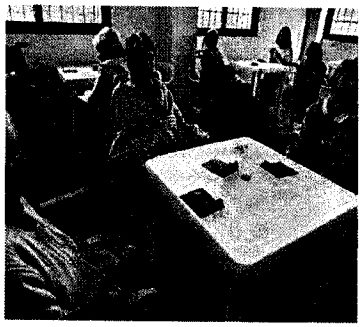
En total, se contó con la participación activa de 24 asistentes, quienes demostraron compromiso, interés y entusiasmo en cada jornada.

Para este mes, y teniendo presente la proximidad de la época navideña, se dio inicio al proyecto de elaboración de tarjetas de Navidad, realizadas por los mismos usuarios. Este proceso creativo busca fomentar la expresión artística y fortalecer habilidades motrices y cognitivas, al tiempo que se promueve el sentido de pertenencia y la integración social.

Las tarjetas se elaboran utilizando materiales naturales y reciclados, tales como hojas secas, ramas, flores disecadas, cartón, pegamento y pinceles, con los cuales los participantes construyen figuras y diseños navideños únicos. El objetivo de este proyecto es crear un total de 120 tarjetas, que serán entregadas como detalle de agradecimiento y cariño a las familias y colaboradores de la institución durante la temporada navideña.

A través de esta actividad, los usuarios han fortalecido su motricidad fina, concentración, trabajo en equipo y habilidades de interacción social, encontrando además en el proceso un espacio significativo de creatividad, disfrute y sentido de propósito.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



ANEXOS 4, ACTIVIDAD NUMERO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 3

ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA

Ensamble Musical y Musicoterapia

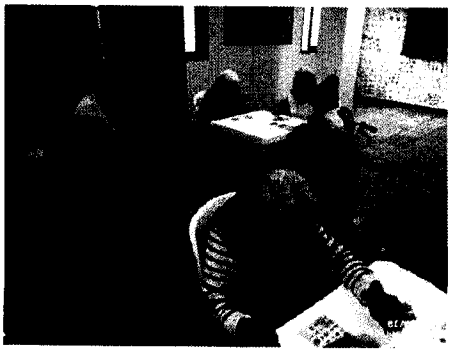
Durante el mes de octubre, en los talleres de musicoterapia se trabajó con los adultos mayores en la creación de un ensamble musical acorde a sus posibilidades, promoviendo el aprendizaje de diferentes instrumentos y el reconocimiento de la historia de la música mediante ejercicios terapéuticos con el cuerpo y la respiración. Cada sesión inició con un saludo, ejercicios de calentamiento articular, respiración consciente y estimulación rítmica para activar la coordinación y el sistema parasimpático, continuando con el ensayo de repertorios como Viejo mi querido viejo, El aguardientero, Morir de amor y El cachipay, explorando ritmos de pasillo, bolero, balada y porro, con la participación de guitarras, tiple, flauta, voces y percusión. Paralelamente, se realizaron armonizaciones y terapias sonoras con flautas, tambores, cuencos tibetanos y frecuencias de alta vibración como 432 Hz, destacando la importancia de la música y la vibración en la canalización de emociones, la generación de serotonina y el fortalecimiento del bienestar físico, mental y espiritual. Las sesiones finalizaron con actividades de relajación, estimulación rítmico-corporal y música instrumental, logrando una participación activa y entusiasta con un promedio de 6 asistentes en el grupo de ensamble y 16 en el grupo de musicoterapia.

Tarde de Bingo

Se llevó a cabo una tarde de Bingo como espacio de recreación y esparcimiento para los adultos mayores, en la que se promovió la integración grupal, la concentración y el disfrute de una actividad tradicional. La jornada estuvo acompañada de un ambiente de alegría, risas y sana competencia, fortaleciendo la socialización, la motivación y el bienestar emocional de los participantes, quienes disfrutaron activamente del encuentro.







CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





Encuentro Intergeneracional
Durante el mes de octubre se realizó un encuentro intergeneracional con estudiantes de un colegio Pinares de Envigado, quienes inicialmente se integraron a la rutina de ejercicios físicos junto a los adultos mayores, generando un espacio de integración y trabajo en equipo. Posteriormente, se organizaron grupos pequeños en los que los jóvenes compartieron momentos de diálogo, escucha activa y actividades artísticas como la pintura. Esta jornada favoreció el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, además de contribuir a disminuir la brecha generacional, promoviendo lazos afectivos significativos entre jóvenes y adultos mayores.





ANEXO 5 ACTIVIDAD NUMERO Durante el periodo correspondiente a este informe, no se llevaron a cabo actividades educativas ni espacios de acompañamiento conjunto entre las distintas áreas institucionales y las redes de apoyo familiar o social de los usuarios. Se contempla retomar estas acciones en el próximo periodo, reconociendo su importancia para el fortalecimiento del vínculo familia-institución y el acompañamiento integral del residente.

ANEXO 6 ACTIVIDAD NUMERO 5 Durante el presente periodo se registro un fallecimiento en la institución: la señora **María Camila Villada**, el día 26 de octubre de 2025. Desde el equipo interdisciplinario se acompañaron los procesos respectivos con respeto, cuidado y contención emocional, tanto para los residentes como para el personal y las familias, reconociendo la importancia de brindar un cierre digno y humano

ANEXO 7 ACTIVIDAD NUMERO 6 CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

Encuentro de Color y Cumpleaños: En el mes de octubre se desarrolló una actividad complementaria dirigida a las personas mayores de la institución, con el propósito de fomentar la integración social, la alegría y el bienestar emocional.
La jornada incluyó la celebración de los cumpleaños del mes, en la que se reconoció a los homenajeados con detalles, canto, torta y refrigerio y expresiones de afecto por parte de sus compañeros y del equipo institucional.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Como complemento, se llevó a cabo una tarde colorida de música y baile, donde los participantes disfrutaron de un espacio recreativo lleno de ritmo, movimiento y entusiasmo. Esta actividad permitió fortalecer los lazos de amistad, promover la actividad física de manera lúdica y estimular la expresión corporal a través del baile.




ANEXO 8 ACTIVIDAD NUMERO 7 PROFESIONALES CON CONTRATO LABORAL Y TAREAS DEFINIDAS, SE CUMPLE

ANEXO 9 ACTIVIDAD NUMERO 8 DEMAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL CONVENIO Y MEJORAR EL SERVICIO

Actividad de respiración consciente:
Se desarrolló una sesión orientada a fortalecer la conexión cuerpo-mente mediante ejercicios de respiración consciente. Los participantes realizaron técnicas de inhalación y exhalación profunda, acompañadas de movimientos suaves, con el objetivo de mejorar la oxigenación, reducir niveles de estrés y favorecer la relajación, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los adultos mayores.





Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ

C.C 1.007.290.553

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de octubre de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 04 días del mes de noviembre del año 2025

Cordialmente,



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

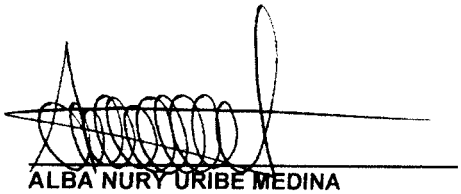
HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a *los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de octubre de 2025.*

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 3117224978.

El presente documento se expide a los 04 días del mes de noviembre del año 2025.

Cordialmente:



ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

FECHA: OCTUBRE 15 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 05

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón doscientos veinticinco mil pesos
($ 1.225.000)

Por concepto de atención psicológica del 1 de octubre 15 de 2025
días laborados días 7 días (1, 2, 6, 8, 9, 10, 14)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

FECHA: OCTUBRE 31 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 06

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón cuatrocientos mil pesos
($ 1.400.000)

Por concepto de atención psicológica del 15 de octubre al 31 de 2025 días laborados días 7 días (16, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: OCTUBRE/ PRIMERA QUINCENA
DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025

EMPLEADO: ALBA NURY URIBE MEDINA
C.C. 39,187,370

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
SUBTOTAL	1.500.000

DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000

TOTAL A PAGAR	1.380.000

LA CEJA 15 OCTUBRE DE 2025

FIRMA Y SELLO

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

resolución 1396 de JUNIO/1997
Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99
La Ceja-Antioquia

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: OCTUBRE/ SEGUNDA QUINCENA
DEL 16 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025

EMPLEADO: ALBA NURY URIBE MEDINA
C.C. 39,187,370

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
SUBTOTAL	1.500.000

DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000

TOTAL A PAGAR	1.380.000

LA CEJA 30 OCTUBRE DE 2025

FIRMA Y SELLO

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

resolución 1396 de JUNIO/1997
Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99
La Ceja-Antioquia

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | <

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	PAGO 001	10/02/2025 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	9,04	10/02/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	9,04	Confirmado	Ve
	PAGO 002	11/03/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	18,09	11/03/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	18,09	Confirmado	Ve
	PAGO 003	10/04/2025 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	27,09	10/04/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	27,09	Confirmado	Ve
	36,01	9/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	36,01	-		Cancelados	
	PAGO 004	9/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	36,01	9/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	36,01	Confirmado	Ve
	PAGO 005	12/06/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	44,93	11/06/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	44,93	Confirmado	Ve
	PAGO 006	10/07/2025 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	53,74	10/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	53,74	Confirmado	Ve
	PAGO 007	8/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	62,39	8/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	62,39	Confirmado	Ve
	PAGO 008	13/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	71,32	13/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	71,32	Confirmado	Ve
	PAGO 009	8/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	79,64	7/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	79,64	Confirmado	Ve
	PAGO 010	10/11/2025 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	88,04	10/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	88,04	Confirmado	Ve

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Val
Pago 001	FEE 119	6/02/2025 11:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/02/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	71.704.320 COP	71.704.320 COP	71.704
Pago 002	FEE 120	7/03/2025 11:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/03/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	71.704.320 COP	71.704.320 COP	71.704
Pago 003	FEE 123	10/04/2025 10:21 AM *(UTC -5 horas)*	10/04/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	71.383.992 COP	71.383.992 COP	71.383
Pago 004	FEE 126	7/05/2025 11:59 PM *(UTC -5 horas)*	8/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	70.704.320 COP	70.704.320 COP	70.704
Pago 005	FEE 129	10/06/2025 1:44 PM *(UTC -5 horas)*	11/06/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	70.704.320 COP	70.704.320 COP	70.704
Pago 006	FEE 132	7/07/2025 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	10/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	69.827.934 COP	69.827.934 COP	69.827
Pago 007	FEE 134	5/08/2025 3:25 PM *(UTC -5 horas)*	6/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	68.632.862 COP	68.632.862 COP	68.632
Pago 008	FEE 136	10/09/2025 9:45 AM *(UTC -5 horas)*	12/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	70.788.919 COP	70.788.919 COP	70.788
Pago 009	FEE 139	7/10/2025 5:05 PM *(UTC -5 horas)*	7/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	65.924.032 COP	65.924.032 COP	65.924
Pago 010	FEE 141	6/11/2025 11:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	67.780.418 COP	67.780.418 COP	67.780

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	792.747.520,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	697.934.916,61 COP	88,04%	-
Valor facturado:	699.155.437,00 COP	88,19%	-
Valor facturado pendiente de pago:	67.780.418,00 COP	8,55%	-